

por cumplir en aquel Gobierno y Residencia  
de la Encarga de la demarcación de la Comarca, una Oficia  
y gallanamente, que Despacho Carta orden en  
quiere. El fecho de proceso pasado para que adm  
taron sus partes dicha Comarca y fianza, según  
manifestó al Comodoro del correspondiente  
Acuerdo, y dicha Carta orden que su punto en dicha  
forma. En su cumplimiento ha otorgado con  
Ejecuto dicho actual Gobernador, la suscripción  
de Comodoro de dicho de Socorro y Ducado de  
Suelo, que en la que su punto con igual solemn  
dad, Encarga atención, y para el cumplimiento  
de esta Carta, Comodoro y responsabilidad. A. M.  
pelo y Cupreso que ha sido por presentados  
dicho Comodoro, Comodoro y suscripción de Comodoro  
de unánimemente, se Despacho Carta orden

